ACEPTACION Nº 160-2023-SEDS

Donmatías, Antioquia, junio 14 de 2023

Señora
KELY DANITZA TOLEDO TOLEDO
C.C. 1.075.270.963 de Suaza, Huila
Establecimiento de Comercio: GRAND AUTOS NEIVA
Matricula Nro. 388995
Calle 18 Sur 06 117 - Zona industrial
Tel.: 3176967483/3053492786
E-mail.: operaciones@grandsas.com
Neiva, Huila

Referencia: Aceptación de la propuesta

Esta Entidad se permite informar que ha aceptado la propuesta presentada en el proceso de contratación de mínima cuantía – prestación de servicio y suministro Nº MC041-SEDS, en los términos señalados en la invitación y de conformidad con las condiciones generales de contratación establecidas en las Leyes 80 de 1993 y el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que establece que esta comunicación de aceptación junto con la oferta presentada por usted constituyen para todos los efectos legales el contrato celebrado; al tiempo que con la publicación de la misma en el SECOP se entiende que usted está informado de la aceptación de su oferta por parte del Municipio.

El objeto, valor, plazo de ejecución y fecha de terminación se describen a continuación:

OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL BUS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS - ANTIOQUIA.
VALOR	VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/L ($25.381.000)
PLAZO	SEIS (6) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

SUPERVISION. VIGILANCIA DEL CONTRATO. La supervisión del contrato será ejercida por LA ENTIDAD CONTRATANTE a través de la SECRETARIA DE EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento. DATOS DE CONTACTO. LAURA ELENA ACEVEDO CORREA. Teléfono. 8663243 e-mail: educacion@donmatias-antioquia.gov.co

Atentamente,

Original Firmado
ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Directora Administrativa de Contratación